



**ACTA DE LA REUNIÓN TELEMÁTICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA, 23-24 DE ENERO DE 2024 (son 4 págs.)**

Se reúne la Comisión Académica del PDeF en el día, hora y modalidad de la convocatoria, el 23 de enero de 2024 a las 20:30 hs, en Sesión Extraordinaria telemática hasta las 18:00 hs. del día 24, con todos sus miembros para tratar el siguiente Orden del Día dada la urgencia del mismo, cuya documentación ha sido previamente remitida a todos los miembros de la COA:

1. Aprobación del Convenio de COTUTELA de D<sup>a</sup> [redacted] (dir. prof<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Paz), entre la US y la UNL; y autorización o V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> al Presidente para la firma del documento de *Solicitud de formalización de convenio de cotutela de Tesis Doctoral*.
2. Autorización para SOLICITUD DE BECAS FPU (y de preadmisión al Programa si es requisito de la convocatoria) presentadas por: [redacted]; Y delegación en el Coordinador del Programa y Presidente de la COA para emitir Informe en subsiguientes Solicitudes venideras, siempre que cumplan todos los requisitos.
3. Autorización para emitir en su calidad de COORDINADOR del PDeF, Informe Favorable de la COA con fecha de hoy, a la *Solicitud de Participación en la Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado 21/22* del Dr. [redacted], que cumple todos los requisitos de la Convocatoria de la US. E igualmente solicito delegación y autorización para emitir Informe Favorable de la Comisión en aquellas otras solicitudes que pudiesen entrar durante el plazo de la Convocatoria, siempre que cumplan todos los requisitos y vengan acompañadas del Informe del Tutor, profesor del PDeF.
4. Autorización para el Depósito de la Tesis de D. [redacted] (dirs. profs. Murcia Serrano & Vázquez-Medel).

La sesión telemática por correo se cerró, ya terminada, el miércoles 24 a las 14:00 hs., con el siguiente resultado:

**PUNTO 1. Aprobación por Unanimidad de la Comisión, del Convenio de Cotutela arriba indicado.**

**PUNTO 2. Unánime autorización al Presidente de la COA del PDeF y Coordinador del mismo para emitir INFORME a las solicitudes de FPU presentadas y que se presenten hasta la finalización de la Convocatoria.**

**PUNTO 3. Unánime autorización al Coordinador del para emitir INFORME FAVORABLE a D. [redacted] para Solicitud de Premio Extraordinario de Doctorado 21/22 y autorización para informar las solicitudes que pudieran presentarse hasta la finalización de la Convocatoria.**

**PUNTO 4. Autorización unánime para el Depósito de Tesis de D. [redacted].**

No hay más asuntos que tratar. Se adjunta para el archivo de este Acta y como Anejo el PDF con el hilo de intervenciones por correo durante la reunión, con el criterio emitido por cada uno. De todo lo cual doy fe como Secretaria de la Comisión y V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Presidente,

Inmaculada Murcia Serrano

J.M. Sevilla Fernández, Jesús de Garay Suárez-Llanos, José M. Ferreirós Domínguez, Miguel A. Pastor Pérez, José M. Panea Márquez [Firmado mediante Portafirmas de la US]

Código Seguro De Verificación	aMiHADUvVBopcxzmY4n7Zw==	Fecha	24/01/2024
Firmado Por	JESUS FRANCISCO DE GARAY SUAREZ-LLANOS JOSE MANUEL PANEA MARQUEZ MIGUEL ANTONIO PASTOR PEREZ JOSE MANUEL FERREIROS DOMINGUEZ JOSE MANUEL SEVILLA FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aMiHADUvVBopcxzmY4n7Zw%3D%3D	Página	1/1

